

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: — SAN AGUSTIN, 7: — TELÉFONO NÚMERO 25

Para las próximas Pascuas

CHAMPAGNES

Legítimos de origen

MARCAS: COSMOPOLITE, SAINT-ANDRE Y DUPONT

De venta en los establecimientos siguientes:

ULTRAMARINOS.—Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermín Gil y don Samuel González. CONFITERIAS.—Señora viuda de Casimiro Fernández y don Guillermo Castillo.

Por mayor: al depositario D. FELIX CUESTA.—Fábrica de licores.—Segovia

Segundo aniversario LA SEÑORA

D.ª Isidora Martínez Bartolomé

MAESTRA JUBILADA

Falleció en Segovia el día 1.º de Diciembre de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus hijas doña Angela y doña Enriqueta Sierra Martínez,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, por el eterno descanso de la finada, se celebrarán el día 1.º de Diciembre en San Martín a las nueve, y en la Santísima Trinidad, desde las diez hasta las doce, por lo que les quedarán muy agradecidas.

Construcción de edificios escolares

En la Gaceta se inserta un Real decreto del ministro de Instrucción de edificios escolares, consiguientemente que se sujete a los medios legales de subasta o contrata.

Los Ayuntamientos que obtengan del Estado la construcción de un edificio escolar, tendrán que proporcionar el solar para un número de alumnos superior en un tercio a la matrícula del año anterior, excepto cuando sea mayor a 45 alumnos si se trata de escuelas unitarias, ya que en otro caso sería preciso construir un grupo escolar.

En los artículos posteriores del Real decreto se exponen interesantes detalles acerca de la forma en que han de cooperar los Ayuntamientos a la acción del Estado en lo que se refiere a la construcción, conservación y sostenimiento de los edificios escolares.

CARBONERO EL MAYOR

Visita del candidato don Pedro Iradier

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó a este pueblo el candidato a diputado a Cortes por este distrito don Pedro Iradier de E las.

Acompañaban al señor Iradier el ex senador don Rufino Cano de Rueda, y los diputados provinciales señores Bermejo Mayoral y Cáceres.

Salieron a recibirles a la entrada del pueblo, todas las autoridades, funcionarios públicos y un crecido número de vecinos, dirigiéndose después al salón de actos públicos de este Ayuntamiento.

El señor Cáceres hizo la presentación del candidato, y puso de manifiesto la importancia que para el distrito de Santa María tiene la candidatura de don Pedro Iradier.

Después hizo uso de la palabra el señor Cano de Rueda, el que con la elocuencia que en él es habitual disertó sobre la política que el partido conservador desarrolla en los actuales momentos, y la que desarrolló cuando la ola devastadora de la guerra europea amenazaba la demolición del mundo, manteniendo una completa neutralidad que ha proporcionado a España gran fomento en el desarrollo de la industria y de la agricultura.

Describió a grandes rasgos la política conservadora en materia social, y terminó exponiendo las excelentes condiciones que para representar el distrito de Santa María de Nieva reúne el señor Iradier.

El señor Iradier, con cálidas frases, llenas de energía, y poniendo de manifiesto la actividad que su carácter demuestra, saludó al pueblo, respondiendo éste con una ensordecedora salva de aplausos.

Terminó el acto dentro del marco a despedir al señor Iradier, quedando el pueblo muy bien impresionado, y pudiéndose afirmar sin temor de nuevas rectificaciones que ha de obtener una crecida mayoría.

NOVIEMBRE 29 1920. CORRESPONSAL

La Filarmónica Segoviana

Concierto suspendido

El concierto anunciado para el día 6 de Diciembre, a cargo de «La Filarmónica», que dirige el señor Pérez Casas, se ha suspendido.

Así se lo hace saber en carta el secretario de dicha agrupación don Arturo Escobar al secretario de la Filarmónica de Segovia.

Fundan el motivo de esta suspensión en la imposibilidad de asistir al concierto buen número de profesores que pertenecen a la banda municipal de Madrid, la cual tiene que tomar parte el día 6 del mes próximo en un concierto de carácter benéfico en el Teatro Real.

Otros profesores, que son de la banda de Alabarderos, se niegan también a solicitar el oportuno permiso de sus superiores, alegando haber ya disfrutado de otros varios permisos, y no hallarse muy satisfechos con su situación dentro del Cuerpo a que pertenecen.

El secretario de la Filarmónica de Madrid se extiende en su carta en amplias explicaciones, a fin de justificar el resultado poco satisfactorio obtenido en sus gestiones para cumplir el compromiso contraído; expresando a la vez su sentimiento por esta contrariedad.

La Junta directiva de la Filarmónica Segoviana, se cree obligada a hacer públicas las razones de la suspensión del concierto anunciado, para que de ello tengan los socios el debido conocimiento.

Las elecciones en Santa María de Nieva

(REMITIDO)

Desde hace algún tiempo, viene publicando La Tierra de Segovia una serie de artículos que diríanse de carácter adu inasrativo dada la persistencia con que suelen dar por seguro el triunfo del señor Delgado en el distrito de Santa María de Nieva; pero como el autor de estas cuartillas no piensa de igual manera, en uso de su perfecto derecho, tira de péñola y se dispone a dar su opinión sincera y leal, como

cumple a un castellano y a un convecido, si no existiese la razón de que por pertenecer al distrito citado, conoce muy bien la situación real y el pensar efectivo de aquellos electores.

Por mucho que lo asegure La Tierra de Segovia, el señor Delgado no será diputado esta legislatura, al menos, por el distrito de Santa María de Nieva. Para ser diputado por allí, no basta que el candidato haya visto la luz primera en Sangarcía. Es menester algo más. Ni siquiera es suficiente residir de manera habitual en Madrid, porque según eso, tendríamos igual derecho los cinco mil y pico del distrito que vivimos en la villa y corte.

Hace falta tener méritos especiales, y que nosotros sepamos, el señor Delgado no los tiene, ni especiales ni de los otros, a menos que los tenga muy escondidos por pura modestia, y nadie haya tenido ocasión de comprobarlos.

Peró hay más todavía. El señor Delgado ha sido diputado por Santa María de Nieva durante dos legislaturas. Una, por una mayoría de ochenta y dos votos, y los que andan en cosas de elecciones saben perfectamente la fuer-

za que pueden tener esos ochenta y dos votos, sobe Dios a costa de qué esfuerzos o manejos logrados. En la segunda ocasión lo fué por el artículo 29, que es como decir por arte de Bribi-Brioque. Y después—¡isó nbranse ustes les, que ahora viene lo gordo—

pierde las elecciones siguientes, nada menos que por dos mil seiscientos votos! ¡Esto quiere decir que el señor Delgado—y lo decimos para que se entere La Tierra de Segovia— durante el tiempo que tuvo el honor de representar en Cortes aq el distrito, lo hizo tan bien, tan maravillosamente bien, contribuyó a mejorar las condiciones de su distrito con til arte... que perdió las amistades y lo que es peor... los votos.

Desengáñese La Tierra de Segovia: El señor Delgado no cuenta con la simpatía del distrito de Santa María de Nieva, y como ya falta poco para tener la razón suprema que aducir, espere tranquilamente el resultado de la elección y entonces se convencerán de que lo anteriormente dicho es una verdad más grande que un templo.

L. LL.

Madrid, Noviembre 1920.

¿Se marcha el Padre Ortega?

Se dice, que con motivo del trasiego de personal, que ha de ocasionar el último Capítulo celebrado en Alcazar de San Juan, será sustituido el reverendo Padre Manuel Ortega, que actualmente y con tanto éxito dirige las Juventudes Antonianas de esta ciudad.

Sabemos que el rumor ha producido gran revuelo e inquietud en los jóvenes Antonianos de ambos sexos y que se disponen a intervenir para que no se lleve a efecto ese traslado, que vendría a perturbar la marcha de esa floreciente institución.

Realmente sería una desgracia para Segovia la sustitución del P. Ortega, que no es fácilmente sustituible, que tiene condiciones personalísimas difíciles de reunir: popularidad, espíritu abierto, arranque, simpática. La simpática institución ha trascendido, ha irradiado hacia fuera, da fé de vida, está realizando una buena obra de educación religiosa-social de la juventud, llevándola de la disipación y del vicio a la acción y al apostolado.

Celebraremos que no se confirmen los rumores y que se logre parer el golpe.

Una velada en Bernuy

El domingo último, como habíamos oportunamente anunciado, tuvo lugar en el pueblo de Bernuy de Porreros la veada teatral organizada por la sección de muchachos de la Juventud Antoniana de Segovia, con objeto de ayudar al coste de la bandera de aquella Juventud Antoniana.

Se pusieron en escena las conocidas obras «Un perfecto sinvergüenza o dónde está Serafín», «El cuento del abuelo», original de don Alberto Camba, y «El dulzainero».

Estas obras fueron interpretadas con singular acierto por los jóvenes antonianos de Segovia don Martín Alvaro, don Manuel Arranz, don Juan Garcimartín, don Mariano Bravo, don Fernando García, don Cipriano Allas y la niña García López, que es una precoz y notable actriz,

Para todos hubo muchos y merecidos aplausos.

La sala del teatro se hallaba abarrotada de público, no solo de Bernuy, sino también de los pueblos vecinos.

Los antonianos de Bernuy de Porreros obsequiaron con una espléndida cena a sus compañeros de Segovia, asistiendo también a ella las autoridades locales.

En Febrero se celebrará el estreno de la bandera de la Juventud Antoniana de Bernuy con una gran fiesta, a la cual asistirá la Juventud segoviana, que ha ofrecido costear la corbata para dicha bandera.

El aguinaldo del soldado

Donativos recibidos hasta la fecha, en la Cruz Roja, para el aguinaldo de los soldados de Africa:

	Pesetas
Suma anterior.....	48
Don Segundo Velasco (de Cuéllar).....	5
» Agustín Ruiz Arévalo.....	5
» Santiago Castillo.....	5
» Pedro Zuñiga.....	2
» Ignacio Tejero.....	1
» Marcos Herrero.....	1
Doña Benedicta García.....	2
» Angeles Freije.....	1
Total.....	70

Se continúan recibiendo donativos en casa de los presidente y tesorero de la Cruz Roja, Daoiz, 14, y Juan Bravo, 8, sastrería.

EN CALABAZAS

Escuela apedreada y a tiros con el maestro

Noches pasadas ocurrió un sensible suceso entre el maestro de este pueblo don Fulgencio de la Fuente y algunos alumnos de la clase de adultos.

Ignórase por qué los alumnos apedrearón la escuela y que entre el maestro y éstos se cruzaron algunos disparos, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

La Guardia civil y el Juzgado realiza gestiones para averiguar lo sucedido y en la actualidad hay ya varios detenidos.

También han sido recogidas dos escopetas, una al maestro y otra al ve-

cinco momento Herranz por d's urao de los alumnos.

Estos son las noticias recibidas en el Gobierno civil, las que procuraremos ampliar.

EN COBOS DE FUENTIDUEÑA

UN SUICIDIO

El día 24 de los corrientes atentó contra su vida, colgándose de una viga de la cuneta existente en su domicilio, el vecino de este pueblo Manuel Lobo Silva, de sesenta y dos años, labrador.

Las primeras personas que encontraron el cadáver del suicida, fueron su mujer y una hija.

El Manuel, parece ser que era un monomaniaco, que ya en otras ocasiones había atentado contra su vida.

El conflicto del pan en Segovia

En el día 28 se reunieron en el Ayuntamiento los panaderos y obreros de la ciudad, con objeto de buscar una solución a la anunciada huelga de estos últimos.

Es de esperar que entre los reunidos dominen los temperamentos de prudencia, a fin de encontrar un término satisfactorio al conflicto planteado.

Falsa alarma

En la mañana, a las diez, se produjo gran alarma en el barrio de San Justo, por creerse que en la casa número 3 de la calle de las Flores se había iniciado un incendio.

Las campanas de la referida iglesia de San Justo comenzaron a dar la señal de fuego, acudiendo numeroso público.

Inmediatamente se presentaron en el lugar mencionado el agente señor Grimau y el alcalde interino señor Tablada (don Lope), comprobando que la causa de dicha alarma era que la vecina de la casa indicada María Otero, había dejado olvidada en la cocina, una sartén con aceite, cuyo líquido, al quemarse, inundó de humo toda la finca, haciéndose imposible el acceso a todos los habitantes.

Por fortuna no hubo que lamentar el más ligero desperfecto.

UNA BODA

El día 27, en la iglesia de San Andrés, se ha verificado el enlace matrimonial del simpático joven Mariano Merino, hijo de la bondadosa señora de Vilvela doña Juana Monedero, con la señorita Fermína Monedero, hija del rico propietario de Saquilillo, don Pablo.

Bandijo la unión el virtuoso párroco de Roda don Máximo Cuenco, quien dirigió a los contrayentes una pequeña plática, alusiva al acto.

Fueron padrinos don Vidal Merino, acaudalado comerciante de Los Santos (Badajoz) y hermano del novio, y madrina doña Bonifacia Monedero, prima del novio.

La novia vestía su hermosura con la clásica mantilla y el simbólico rimo de azahar, y la acompañaba un grupo de muchachos encantados, entre los que se hallaban las simpáticas señoritas Dominica Merino, de Villoslada; Basilia Mardomingo, de Escalona; Salomé López y Agripina Berzal, de Saquilillo, y otras varias.

Después de la ceremonia se dirigió la numerosa comitiva al Hotel Victoria, donde se sirvió a los invitados un suculento almuerzo.

Desearnos a los nuevos desposados una interminable luna de miel,

COMUNICADO

Señor director de EL ADELANTADO. Mu y señor mío: Le rogamos inserte las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, no dudando nunca de su exquisita consideración, le damos las más expresivas gracias quedando sus afectos y seguros servidores que estrechan su mano.—Juan Bernabé Yubero y Agustín de Frutos Avial.

Por renuncia voluntaria del médico don Elías Gil, titular que fué de este pueblo, quedó vacante dicha plaza, y entre otros aspirantes a ella, estable que lo era titular de Aldea Real don Mariano Herranz de P. blos, que por su icitud propia fué nombrado médico de esta p. bación, habiendo sido aceptado el nombramiento por el interesado, por carta que obra en poder de este Ayuntamiento fechada el día 24 del corriente, aceptando, a más del nombramiento, las condiciones que en sí lleva aparejada la titular e igual, dándose el pueblo por satisfecho, pues ningún obstáculo se oporria a que dicho señor tomase posesión de su plaza.

Pero el día 28 sin saber a qué atribuir tan extraña determinación, nos envió una carta por la cual presenta la renuncia de su cargo, alegando en términos algo incongruentes que para evitar un día de luto en Aldea Real, presenta la dimisión de su titular de Es arab josa de Cabezas.

Llamamos la atención de este hecho, que por la forma en que se ha producido, parece ser que se hace escarnio de un pueblo que siempre se ha portado caballerosamente, como corresponde a buenos castellanos, y ya que algunos organismos provinciales defen len a capa y espada el derecho de sus individuos, bueno es que por estos mismos organismos se haga conocer las obligaciones y deberes que el buen sentido y la ley disponen.

Ahora, el señor gobernador civil y sobre todo el Colegio de Médicos, tienen la palabra. Eucarabajosa de Cabezas 28 de Noviembre de 1920.—El alcalde, Juan Bernabé.—El secretario, Agustín de Frutos Avial.

Ecos de la provincia SANGARCIA

Natalicio Ha dado a luz con toda feicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Antonio de Andrés, acomodado industrial y concejal de este Ayuntamiento, continuando madre e hijo en el más perfecto estado de salud.

Reciban los padres del recién nacido nuestra sincera enhorabuena.

CORRESPONSAL

PEDRAZA

Fallecimiento

Victima de cruel y rápida enfermedad y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta villa, a los treinta y cuatro años de edad, la señora doña Alejandra Ortiz, esposa del concejal de este Ayuntamiento y conocido industrial don Sergio Manrique.

Su muerte ha sido muy sentida, y

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOS

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino. Teatro Grande
parques y lago navegantes
Habitaciones de de 1 peseta
Comida desde 6 pesetas.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Avisos de interés para el público

Horas de servicio en la Administración principal de Correos

CERTIFICADOS, VALORES DECLARADOS Y REEMBOLSOS
De 10 a 13 y de 18 a 19, excepto los domingos y días festivos, que sólo se abre la caja de admisión de 10 a 12.

BOLETINES POSTALES, MUESTRAS E IMPRESOS
De 10 a 13. Los días festivos de 10 a 12.

REPARTO POSTAL Y TELEGRAFICO, INTERIOR E INTERNACIONAL
De 10 a 13 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

La cantidad máxima que puede girarse por un impoente es la de mil pesetas y mínima de una, abonando en concepto de premio el medio por ciento de la cantidad girada y un derecho de timbre de 10 pesetas por cada orden de pago.

La tarifa para los giros telegráficos es la misma que para los ordinarios, teniendo que abonar, además, el expedidor los gastos del telegrama.

Pueden hacerse giros hasta 50 pesetas, en los pueblos que, sin estar autorizados para este servicio, tengan enlace directo con las administraciones de Correos.

El giro internacional sólo está establecido, hasta ahora, con Italia, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, República Argentina, Holanda, Uruguay, Chile, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Japón, Inglaterra, Alemania y Zona de Influencia de Marruecos.

Los giros se formalizan en moneda del país de destino, cobrándose en el acto de imposición, el importe del cambio, si hubiere diferencia, en pesetas.

Los derechos del giro internacional son de 5 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

CAJA POSTAL DE AHORROS
Deposiciones, reintegros, compra de valores, etc., de 10 a 13 y los domingos y días festivos de 10 a 12. Los sábados de 10 a 12.

Los viernes no se hacen operaciones de ninguna clase en la Caja Postal de Ahorros.

Las cantidades de 1 a 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés. Las imposiciones pueden hacerse en billetes o en sellos de ahorro, que se expiden en las oficinas de Correos.

REPARTOS OFICIALES Y PARTICULARES
De 7:30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15:30 y de 21 a 21:30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.
LISTA.—POSTE RESTANTE
De 10 a 13; de 15 a 15:30 y de 21 a 21:30.
Días festivos, de 10 a 12.

RAZONAMIENTOS
De 10 a 13, Días festivos, de 10 a 12.

CORRESPONDENCIA URGENTE
De 7 a 20, Domingos de 7 a 13.

Esta correspondencia se entregará a mano a cualquier hora del día y cuando estén cerradas las oficinas, puede depositarse en el buzón central.

El reparto de esta correspondencia, se realiza inmediatamente después de la llegada de los correos.

VENTA DE SELLOS DE FRANQUEO
De 10 a 13 y de 17:30 a 20.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA, CERTIFICADA, VALORES DECLARADOS Y GIROS

Salidas de los carteros a las 8:30, a las 13 y a las 18:30.

El domingo se suprime el reparto de las 18:30.

Trenes entre Madrid y Segovia

Salida de Segovia.—Correo, a las 5:33; ligero, a las 7:44; mixto, a las 11:15; ligero, a las 17:20; rápido, a las 18:52.

Salida de Madrid.—Ligero, a las 8; rápido, a las 9; mixto, a las 10:20; correo, a las 17:25; ligero, a las 18:40; mensajería, a las 20.

Entre Medina y Segovia
Salida de Medina.—Correo, a las 2:53; provincial, a las 5:20; mixto, a las 11:14; rápido, a las 10:56.

Salida de Segovia.—Rápido, a las 11:19; mixto, a las 15:06; provincial, a las 17:51; correo, a las 20:50.

Correos de la provincia
CONDUCCIONES Y PEATONES

Llegadas.—De Riaza, a las 10:30; de Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14:30; de Avila, a las 10; de San Ildefonso y Valverde del Majano, a las 17.

Salidas.—Automóviles de Riaza y Avila, a las 16; coches de Cuéllar, Cerezo de Abajo y Valverde del Majano, a las 8; de San Ildefonso, a las 7:30.

Peatones para Revenga, Zamarramala, Bernuy de Porreros y Hontoria, a las 7:30

RECOGIDA DE BUZONES
Los de los estancos, entidades y Círculos de recreo se recogen a las 12 y a las 18.

En el buzón central puede depositarse la correspondencia hasta diez minutos antes de salir los correos.

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO

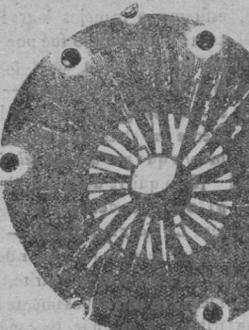


40 AÑOS DE ÉXITO

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS
ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)
Capital 1.000.000 de pesetas
ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección **AVERLY (S. A.) APARTADO 36. ZARAGOZA**

Pastillas Alemanas del Profesor Swanter de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Vicario en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10

SERVICIOS DE LA **Compañía Transatlántica**

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 16 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y equipaje.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Director en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 1 PLANTA BAJA

“Autocamiones,” de Dion-Bouton y Berliet

cinco toneladas, último modelo, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. También hay disponibles automóviles de turismo.

Informarán, en Nava del Rey (Valladolid).
Simitrio Julio Bobo
Sin aumento de precio se dan facilidades para el pago.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, melancolía, anemia, etc., raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Ampollas Omega.
Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjase a **don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62. Madrid.**

DENTAQUINA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO



Director: JOSE RODAO

DH

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUMARIO

MI CINE. La lotería por las nubes. Faltaba casi un mes para que se efectúe en Madrid el sorteo de Navidad...

MI CINE

La lotería por las nubes. Faltaba casi un mes para que se efectúe en Madrid el sorteo de Navidad...

Nada importa que ahora los billetes cuesten dos mil pesetas, y que los décimos se hayan convertido en vigésimos.

El deseo natural de hacernos ricos nos hace pasar por todo, y acudimos a las administraciones como las moscas a la miel.

También se nota la falta de participaciones. Antes le asediaban a uno el carnicero, el barbero, el tendero de comestibles...

Y es que la lotería ofreció en el pasado sorteo de Navidad un ejemplo deplorable: le correspondió el gordo a un señor que llevaba él solo todo el décimo que resultó agraciado...

Y entre tanto a hacer castillos en el aire, a pensar combinaciones financieras, a comprar en plena suposición fincas de recreo...

El operador de este cine no es ambicioso; se conformaría con poder adquirir un vigésimo y que le tocara el gordo.

C. R.

CUENTO

El chiquitín

Lemonnier había quedado viudo con un hijo. Amó locamente a su mujer, con amor exaltado y tierno...

Se enamoró de una vecina pobre, le pidió en matrimonio y se casó con ella. Tenía un comercio de pañería...

Le hizo feliz, porque él no pensaba más que en ella; sólo a ella veía y la miraba con ojos de adorador ferviente.

Querida Juanilla, Juanilla mía! Ella acababa por impacientarse, y decía: —¡Ea, sé razonable!

Durante cinco años no tuvieron hijos. Luego, de pronto, la mujer quedó embarazada. Fue una dicha delirante para el marido.

Tenía íntima amistad con un joven que conocía a su esposa desde la niñez...

—¡Fuera!... ¡Vete, vete, estúpido! Entonces ella, enloquecida, le miró fijamente y le dijo con ronco acento: —¡Ah!... ¿Cree usted que va a tratarme de esta manera, a mí, a mí?...

—Con una compañera como tú y un amigo como él, se es feliz por completo en este mundo.

Le quiso con amor enfermizo, donde palpaba el recuerdo de la muerta. El niño era carne de su mujer, su ser mismo...

El pobre hombre se sentaba cerca de la cuna del niño y le contemplaba horas enteras...

Creció el niño. Su padre no podía pasar una hora separado de él: rondaba en torno suyo, le paseaba, le vestía, le daba de comer...

Unicamente Celeste, la vieja criada, no parecía sentir la menor ternura por el niño. Le enfadaban sus diabluras...

—¡Vaya un modo de educar a un muchacho! ¡Buen camastrón va a ser! Pasaron años. Juan cumplió nueve.

Apenas sabía leer, pues hacía sólo su santa voluntad. A lo mejor se enfadaba de un modo descompuesto.

Celeste gritaba entonces: —Es una vergüenza, señor, es una vergüenza. Causará usted la desgracia de este niño, ¿oye usted?...

Lemonnier respondió, sonriendo: —¡Qué quieres, mujer! Le quiero demasiado; no sé oponerme a sus deseos; haz como yo.

Juan estaba débil, enfermizo. El médico ordenó mucho hierro, mucha carne y mucha grasa.

Una noche, al sentarse a la mesa, Celeste trajo la soperita con aire de autoridad no acostumbrado.

—He aquí un caldo magnífico; es preciso que el chiquitito se lo trague. El señor Lemonnier, asustado, bajó la cabeza.

La criada cogió el plato del niño y le puso un poco de sopa. Luego retrocedió dos pasos y esperó.

Juan olió la sopa, rechazó el plato y soltó un «punch» de repugnancia. Celeste se acercó bruscamente...

Este se atragantó, tosió, estornudó, escupió y chillando cogió el vaso y se lo tiró a la criada.

—Fuera, fuera, estúpida! Pero ella le rechazó de un empujón, y colérica, despeinada, gritó: —¡Se ha vuelto usted loco! ¿Quiere usted pegarme porque hago comer...

—¡Fuera!... ¡Vete, vete, estúpido!

comía la confitura que había en un gran tarro, el padre no estaba allí.

Celeste tomó el niño, lo besó, y con paso silencioso lo llevó a su cuarto y lo acostó.

No se oía ningún ruido en la casa, ninguno. Fue a escuchar a la puerta de su amo.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

Entonces volvió a la cocina, dispuesta a evitar, si era posible, lo que pudiese ocurrir.

Se durmió en una silla y no se despertó hasta que era ya de día.

DICIEMBRE

Ya vemos en la sierra la blanca nieve; sopla el del Guadarrama céfiro leve.

Ya se ven pantorrillas gordas de varas, y ya gritan... ¡Calientes! las castañeras.

Redoblando los parches corren los chicos, dándonos una lata de villancicos.

Sin visitar los centros de bellas artes, ¡cuánto y cuánto desuigo por todas partes!

¡Cuántos cerdos, colgados los pobrecitos!

¡Cuántos pollos difuntos!

¡Cuántos cabritos!

¡Cuánto turrón de Cádiz, de yema y coco!

¡Cuántos pavos que llevan colgando el mozo!

Pavos, con el aspecto de senadores.

¡Yo no he visto en mi vida pavos mayores!

Esa cría prospera visiblemente, y muere la del gallo, raza valiente.

Todo se debilita en la existencia, y hasta en los gallos, veo la decadencia.

En los grandes obnubersky brillan las aguas, y España ríe alegre como unas Pascoas.

Pues, aunque haya desdichas, guerra a la penal!

¡Viva el mes que nos trae la Nochebuena!

¡Al nacer, dando pruebas de su cariño,

por todo el que no llora, llora el Dios-niño!

José Jackson Veyla

todo lo que me podía molestar. Yo notaba que se me escapaba, observaba con tristeza y rabia que deseaba terminar conmigo...

Un aire de melancolía, cruzaba la mente y piensan largo rato, silenciosos, en su juventud y belleza inútiles, en la desigualdad irritante...

Después se tranquilizan y vuelven a poner en su rostro el gesto de indiferencia que simboliza a la mujer moderna...

Vicente Pérez Pascual

Fuerzas irresistibles

Cantando va la Musa de la Tierra, cantando va la audaz locomotora, que difunde, con voz atronadora, todo el poder que el Universo cierra.

Si oscura masa el horizonte encierra, sus entrañas gráficas perfora y surge coronada y triunfadora del corazón de la temblante sierra.

La idea es el vapor; vapor divino, que invisible y potente, como el viento, marcha seguro a su inmortal destino.

¡Quién osa detener su movimiento! ¡Si se alza una montaña en su camino, abre un túnel y pasa el pensamiento!

José de Diego

Cocina cómica

CHANFAINA

Primero se hace amistad con el cerdo decentito y se le pregunta si lleva en el interior su liviano corazón pendiente. En caso afirmativo, se extrae con mimo una libra de chanchalivo...

Una vez apurada la suerte de puerco se deja quieta la pasta resultante por que descanse y reanime. Mientras tanto se coge una sartén por el mango y en ella se deposita una cucharada manteca para que tenga la bondad freirse y aguardar la llegada del chanchalivo picado...

—¡Y qué hacer? —Nada; nosotras no podemos hacer nada; nos está prohibido todo. Hemos de ser figuras decorativas.

Saber bailar rigodones y valsos con soñolera, saludar y sonreír automáticamente, hablar fríamente de cosas insustanciales y esperar, esperar a que llegue un hombre con valor suficiente y se case.

—¡Y si el hombre ese no llega? —¡Ah! en ese caso, que es el más probable, tener paciencia y cuando la juventud desaparece, refugiarnos en la iglesia y dedicar a Dios todo el tesoro de nuestra sensibilidad y afectos que los hombres no quisieron.

—El porvenir es poco risueño. —Quién sabe; acaso estamos engañadas. Sólo nos enseñan el camino del matrimonio y a él dirigimos todas nuestras aspiraciones...

—Hay entre los hombres, o miedo o desprecio hacia nosotras. Se observa que nos miran con prevención, como a un peligro...

—El peligro del matrimonio con mujer sin dote; hoy sólo se casan las que tienen dinero, aunque sean feas y estúpidas.

—De manera, que hemos de renunciar a todo. —¡Qué remedio! renunciar a nuestros ensueños, o casarnos con un peluquero. Es nuestro destino.

—Es desesperante.

Juan Pérez Zabala

ESTANCIAS

En esta tarde del Otoño siento una infinita y lánguida tristeza, que me hace dar el corazón al viento flagelador de la Naturaleza...

Y trazo con el dedo, distraído, sobre el turbio cristal de mi ventana un nombre de ilusión. ¡Nombre que me no vio nunca mi primera canal!

Angel de Ugarte Revenga

¡Oh, la economía!

A UNA BUENA SEÑORA Digame usted lo que quiera; pero tenga usted entendido que yo he de ser un perdido cuando el día en que me muera; pues, aunque parezca mal, yo era, señora mía, que eso de la economía es música celestial.

Y prueba de que no estoy dispuesto a cambiar un punto, y que siempre en este asunto he de pensar como hasta hoy, es que gasto a todo pasto cuanto consigo tener...

—¡Lo que siento es no poder gastar más de lo que gastó! —Y ahí va, para conclusión, ese boceto de historia, que es la prueba más notoria de que me sobra razón.

—Erase Juan un buen hombre que, trabajando a destajo, quería con su trabajo lograr posición y nombre, y cuando libre de apuros, vio sus deseos cumplidos, logrando tener reunidos algunos miles de duros, cuando al fin llegó a la meta de lo que había soñado, le cogió un aire colado y se lo llevó Pateta.

Su viuda se casó al punto, olvidando al pobre Juan, pues, como dice el refrán el llanto sobre el difunto, y con lo que lentamente el vivo se divirtió y gastó espléndidamente.

—Creo que lo que usted dice está bien; más yo protesto, porque después de ver esto, el diablo que economice!

Manuel Soriano

Diálogos amatorios

Julia y Marta son dos muchachas solteras, lindas y discretas. Están en esa edad en que se empieza a desesperar de la sinceridad de los afectos amorosos y a dudar de todo. Julia escribe una carta y Marta entra interrumpiéndola.

—¿Estás escribiendo? —Sí, a Pepe; mandándole la absolución.

—¿Cómo? —Vaya, no tengo más remedio, es un infame.

—¡Tan enamorado como estabas!

solo en esta villa, sino también en los pueblos de la Sierra, donde eran muy conocida y apreciada.

Al desconsolado esposo de la finada, a sus hijos, padres, hermanos y demás familia, les acompaño en el profundo dolor que hoy sienten.

CORRESPONSAL

28-11-920.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a Segovia el inspector de Sanidad militar de la Región.

En el Colegio de las Hijas de Jesús A las cinco y media de esta tarde dará principio en el Colegio de las Hijas de Jesús la novena que anualmente se dedica a María Inmaculada.

A esta novena quedan especialmente invitadas las antiguas alumnas de dicho colegio, en el cual tendrá lugar dentro de breves días una solemnidad religiosa.

Oportunamente daremos a conocer todos los detalles de esta solemnidad en proyecto.

Bautizo

Ayer, a las tres y media, se celebró en la parroquia de El Salvador el bautizo del nuevo vástago de nuestro buen amigo don Jesús Carbonell, poniendo a la infantera el nombre de Candelas y asistiendo numerosos invitados.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido refresco, abundando los pasteles, los cigarrillos, la música y el buen humor.

Enhorabuena.

Enhorabuena

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado profesor auxiliar en propiedad de la clase de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestros, nuestro querido amigo el inspector del Timbre don Manuel Brualla, cuya clase servía interinamente.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo profesor.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció la respetable y bondadosa señora doña Isidora Martínez Bartolomé, benemérita maestra nacional que en Segovia contaba con generales simpatías.

En esta luctuosa fecha reiteramos nuestro pésame a la familia de la señora finada, y muy especialmente a sus hijas, las señoritas Angela y Enriqueta Martínez Sierra.

Alcalde interino

Por enfermedad del señor Guayardo, se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Tablada (don Lopé).

Destino

El firm cético mayor don Francisco de Paula Millán, que reside con su distinguida familia en Segovia, y que tenía su actual destino en Burgos, ha sido destinado al Instituto de Higiene militar de Madrid.

La ausencia de los señores de Millán será muy sentida en esta población.

En el Casino

Estuvo muy concurrida la reunión de confianza que ayer tuvo lugar en el Casino de la Unión, prolongándose hasta las diez en agradable fiesta.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la joven esposa del director de Carreteras provinciales don Aurelio Ramírez.

Enviamos a los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el alcalde de esta capital don Pascual Guayardo.

Muy de veras celebraremos el alivio del enfermo.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica, el probo empleado de este Ajunt-

miento don Andrés Santiuste y el industrial señor Minguetz. Felicidades.

Segovia religioso

Iglesia de San Sebastián (PP. Jesuitas)

Hoy 30, a las cuatro y media de la tarde, da principio la novena-ejercicios para las jóvenes sirvientas. Los demás días se tendrán dos actos: uno a las seis media de la mañana, con misa y plática, y otro por la tarde a las cuatro y media, con rosario y meditación.

Se recuerda a todos los niños de todas las escuelas que se acerca el primer viernes de Diciembre. La víspera, desde las tres y media, pueden confesarse en la iglesia del Seminario.

La comunión del viernes, en San Sebastián, a las ocho.

SUETOS

Denuncia de una sirvienta

La sirvienta Carmen Alamo, ha denunciado al señor Fernández Prados, jefe de la policía de esta capital, que el dueño de la casa donde presta sus servicios se ha negado a entregarse las ropas y efectos de su pertenencia al pretender salirse de la mencionada casa.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si queréis desahogar el tabaco y no fumar, usad las PASTILLAS BLSAMICAS MARIÁ.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Marcos y Compañía Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y provincia.

Cuidado con los perritos

En la calle del Sol existe un cariñoso perro que ya en varias ocasiones ha revolcado a algunos niños y últimamente ha causado algunas lesiones aunque afortunadamente no de cuidado a una criatura. Nos consta que el padre de un niño denunció el hecho a un guardia, y nosotros llamamos la atención del señor alcalde para que ordene que a un cariñoso perrito se le ponga un bozal y una cadena.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klamm. Setenta y cinco céntimos en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Gregorio Vegas Montes y Carmen Cesárea García Navarro; y las defunciones de María de los Angeles Navarro Beltrán, de veinticinco años, soltera, y Nicolasa Agudo Gallego, de sesenta y tres años, viuda.

Los Previsores del Porvenir

Madrid, 25.—Hoy publica El Imparcial la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo, con todos los pronunciamientos favorables, a los cinco fundadores de la Asociación.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

Dato y los periodistas Preguntado el señor Dato si las medidas acordadas por el Gobierno, de protección a la banca y a los productores alcanzarían también a los consumidores contestó: La medida acordada es transitoria e impuesta por las circunstancias, mientras se revisa el arancel.

En este asunto no hemos hecho otra cosa que seguir el ejemplo que nos dan otras naciones.

Refiriéndose al precio de las subsistencias, dijo que en algunos artículos se ha iniciado la baja, ante la escasez de demanda y espera que aun se inicie en mayor grado cuando los productos abundan en el mercado y lleguen a España las partidas de trigo adquiridas por el Gobierno.

Consejo de ministros

Está acordado que el jueves se celebre Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Contra el Arancel

Una numerosa Comisión de elementos mercantiles de toda España visitó a Domínguez Pascual para protestar de la elevación de las tari-

Galletas Martinho

SON LAS MEJORES

Representante para Segovia y su provincia el director del Centro geneneral de representaciones

Don Jorge Zurdo Bragulat

Daloz, 16, 2.º, teléfono 82.—SEGOVIA

Bodega Central

VINOS FINOS DE LA MANCHA

BODEGAS: en Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Ciudad Real y Consuegra de Toledo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito: Carretera de Boceguillas, número 8 Sucursal: San Francisco, número 11.

Información general

Comentarios y notas políticas

Decreto de convocatoria de Cortes

En la Gaceta de ayer se publicó el decreto de convocatoria de Cortes, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 4 de Enero próximo.

Art. 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 19 de Diciembre próximo, y las de senadores el 2 del expresado mes de Enero.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.»

También publica el referido órgano oficial una disposición, en virtud de la cual se levanta en toda España, mientras dura el periodo electoral, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución.

En su consecuencia, podrán reunirse los electores libremente, sin otras trabas que las establecidas en las leyes de la propaganda oral y escrita para fines electorales.

En virtud de otro decreto, que igualmente publica la Gaceta, se recuerda a todas las autoridades la vigencia del Real decreto de 7 de Febrero de 1918 sobre habilitación de determinados funcionarios para ejercer de notarios en las elecciones.

Pestaña, preso en Milán

E sindicalista Angel Pestaña, que hace unos meses fué a Rusia y de allí a Alemania, está preso en una de las cárceles de Milán.

Ha sido detenido por no llevar el pasaporte con todos los requisitos legales y por la desconfianza que ha inspirado a las autoridades de Italia por su insignificancia y haber declarado allí que no puede regresar a España por tener varios procesos pendientes.

Expectación política.—Consejo de ministros inesperado.—La situación bancaria de Barcelona

Nuestro corresponsal telefónico en Madrid, nos daba cuenta ayer de cierta expectativa política que dominaba en las primeras horas de la tarde, por haber anunciado el señor Dato que tenía que dar cuenta a los periodistas de algunos noticias de interés.

Al saberse que los ministros iban a reunirse en Consejo, aumentó la expectación, hablándose con insistencia de una crisis parcial, de dificultades surgidas a última hora para anunciar

la convocatoria para las elecciones y de otros acontecimientos políticos.

Todo quedó aclarado poco después.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España y permaneció en el despacho del señor Dato hasta la terminación del Consejo.

A las cinco de la tarde terminó la reunión de los ministros.

El propio señor Dato facilitó la referencia en los siguientes términos:

«Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se ha producido una alarma financiera absolutamente injustificada, pero que de no ser inmediata y radicalmente atajada podría traer las más graves consecuencias, el Consejo de ministros ha acordado dirigirse al Banco de España para que, con la garantía del Estado, preste a la banca de Barcelona, en forma de descuentos de cartera comercial y pignoración de títulos todo el concurso que sea necesario para restablecer la normalidad.

El presidente, después de leer la nota anterior, dijo que las alarmas noticiadas que tiene de Barcelona, transmitidas por el señor Martínez Anido, le movieron a reunir el Consejo, considerando de urgencia ir al remedio radical de una situación comprometida que podría afectar no sólo a la banca, sino a la industria textil, y por repercusión a otras fuentes de la riqueza pública.

Añadió que el ministro de Hacienda había practicado ya gestiones cerca del Banco de España.

—El caso era de tal urgencia—dijo diciendo—, que no permitía consultar al Consejo de Estado. El Gobierno, bajo su responsabilidad, adoptó la medida que acabo de comunicarles, y lo hizo por absoluta unanimidad.

El acuerdo—terminó el señor Dato—ha sido transmitido por el ministro de Hacienda hace breves momentos al gobernador del Banco, a quien se citó de antemano por esta presidencia.»

Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que la crisis financiera que se avecina ha causado pánico, siendo muchos los que han retirado sus fondos de las cuentas corrientes de algunos Bancos.

Algunos establecimientos se hallan en situación difícil, no habiendo llegado a mayores merced al consorcio bancario recientemente formado. Los valores de cotización de las acciones de algunos Bancos han descendido de un modo alarmante, en relación con los de la semana anterior.

Información local



Hemos librado de la huelga de dependientes de comercio y vamos a caer en otra peor.

En la de panaderos. Las corrientes de ayer eran bastante pesimistas.

Yo desconozco la razón o la sin razón de esto que ocurre.

Pero es indudable que cunde el mal ejemplo.

Y no íbamos a ser menos nosotros que los vecinos de Madrid.

Lo malo es que en todos los desbarajustes el único que paga el pato es el más débil.

Déjese al obrero sin la hogaza, que es el alimento de su hogar, y le habréis condenado a morir de hambre.

Los otros, los que todo lo pueden, no sufrirán sino las molestias consiguientes de una huelga.

Por eso nuestras autoridades no deben dejar hasta ver la manera de solucionar el conflicto.

Está en el interés de todos.

Vivamos confiados, pues, en las energías del que manda y en el poderoso instinto de la razón.

Sin que esto quiera decir que debe ponerse en juego la política del bravo don Juan, condensada en la siguiente frase: «A falta de pan... buenas son tortas.»

Para los niños: El mejor regalo que puede comprarse en las próximas Navidades, es regalarles unos zapatos en la

LA REVOLTOSA

por que los Reyes Magos sólo dejarán obsequios en los que se compran en esa casa

Para los jóvenes: Llevar calzado elegante y de hechura sólida, es la ilusión de la juventud. ¿Dónde se compra? En

LA REVOLTOSA

Para los viejos: Es preciso preservarse contra el reumatismo, llevando calzado de abrigo, que impida que penetre la humedad. Puede elegirse en

LA REVOLTOSA

— Surtido en calzado de goma y en todas las clases —

Cervantes, 29

SEGOVIA

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, supuradas y purulentas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con piel de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, pieles y resortes supletorios facilitan los movimientos del pie natural con Pasata de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Vacante de médico

Se anuncia nuevamente la vacante de médico de Escarabajosa de Cabezas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pudiendo además el que resulte agraciado contratar las igualas con los vecinos pudientes, que dará un rendimiento de 240 fanegas de trigo. Este pueblo se encuentra a cinco kilómetros de la estación de Yanguas y tres de la carretera de Segovia a Valladolid. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía.

Escarabajosa de Cabezas a 30 de Noviembre de 1920.—El alcalde, Juan Bernabé.

Se necesita

asistente. Razón, en la Administración de este periódico.

Subasta particular

Se hace de cien álamos negros (olmos), en el molino del Arco. De las condiciones enterarán el guarda en dicho molino, y en Segovia, el Administrador, calle del marqués del Arco, número 6.

Ama de cría

casada, de veintidós años de edad y leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Razón, doña María Cerezo Cuesta, en Jemeniño.

Se vende

una finca de Pinar Negral situada en el término de Ataques (Valladolid), de cabida de setenta y cinco a ochenta obradas, con cincuenta pinos aproximadamente, resinables, propiedad de don Casiano González de Donhierro y don Conrado Arroyo, en Fuente de Santa Cruz (Segovia).

Se admiten proposiciones hasta el día 30 de Noviembre. Casiano González y Conrado Arroyo.

VACANTE

Se anuncia la plaza de veterinario, para asistencia y herraje de los ganados de la mayoría de los vecinos de esta villa, por ausencia del que la desempeña don Gregorio Trapero.

Los solicitantes pueden dirigir las solicitudes a esta Alcaldía, en el término de veinte días a contar desde esta fecha.—Turégano, Noviembre, de 1920.

Se alquila

habitación, con o sin asistencia, a caballero o matrimonio, casa tranquila, señora sola, sitio céntrico.

Razón, en la Administración de este periódico.

Almacén de pescados

Juan José García He aquí los precios: Merluza.....,300 Almejas.....,1,25 TELEFONO NUMERO 84 SEGOVIA